



DEPARTAMENTO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

ORDEN HAP/1427/2016, de 26 de septiembre, por la que se modifica la Relación de Puestos de Trabajo del Departamento de Presidencia.

La Secretaría General Técnica del Departamento de Presidencia ha solicitado la modificación de las Relaciones de Puestos de Trabajo y de los anexos Presupuestarios de personal de sus Unidades Administrativas para adaptarlas a su estructura orgánica aprobada por Decreto 307/2015, de 1 de diciembre, del Gobierno de Aragón.

La Dirección General de Presupuestos, Financiación y Tesorería ha emitido informe respecto a los supuestos de modificación del anexo Presupuestario de Personal, realizando el estudio económico de las propuestas de modificación (Exptes. 40, 86, 87, 88, 89, 90, 92, 93, 109, 110, 111, 112, 195, 196 y 222/2016).

Por ello, de conformidad con lo establecido en el Decreto 140/1996, de 26 de julio, del Gobierno de Aragón sobre Relaciones de Puestos de Trabajo de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón y la Orden de 26 de diciembre de 2011, del Departamento de Hacienda y Administración Pública, de tramitación de las Relaciones de Puestos de Trabajo de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón y conforme a la competencia atribuida por el artículo quinto del Decreto de 5 de julio de 2015, de la Presidencia del Gobierno de Aragón y el Decreto 311/2015, de 1 de diciembre, por el que se establece la estructura orgánica del Departamento de Hacienda y Administración Pública, el Departamento de Hacienda y Administración Pública, dispone:

Primero.— Aprobar la modificación de la Relación de Puestos de Trabajo del Departamento de Presidencia en los siguientes términos:

1. Se amortizan los siguientes puestos de trabajo:

- Número R.P.T. 19839, Jefe/a de Negociado de Ordenación del Sector Audiovisual, adscrito a la Secretaría General Técnica. Los créditos liberados financian la dotación del puesto de nueva creación número R.P.T. 65505.

- Puesto número R.P.T. 19917, Jefe/a de Servicio de Infraestructuras, adscrito a la Dirección General de Justicia e Interior. Los créditos liberados financian la dotación de los puestos de nueva creación número R.P.T. 63881 y 64186.

- Número R.P.T. 19919, Jefe/a de Sección de Servicios de Conservación y Mantenimiento, adscrito a la Dirección General de Justicia e Interior. Los créditos liberados financian la dotación del puesto de nueva creación número R.P.T. 64187.

- Puesto número R.P.T. 19586, Secretario/a de Alto Cargo, adscrito a la Dirección General de Relaciones Institucionales y Desarrollo Estatutario. Los créditos liberados incrementan la ficha 2VAF "Variaciones de Funcionarios" del Programa 121.7 "Relaciones Institucionales".

- Puesto número R.P.T. 327, Secretario/a de Alto Cargo, adscrito a la Dirección General de Justicia e Interior. Los créditos liberados incrementan la ficha 2VAF "Variaciones de Funcionarios" del Programa 121.5 "Servicios de Interior".

2. Se crean en la Relación de Puestos de Trabajo de personal funcionario, los siguientes puestos de trabajo:

Número R.P.T. 65505.

Denominación: Jefe/a de Negociado de Gestión de Económica II.

Nivel: 20.

C. Específico: B.

Tipo: S.

Forma Provisión: CO.

Función: G.

Admón. Pública: A1.

Grupo: A2/C1.

Clase Especialidad: 201111 - 202111.

Area Especialización: 020.

Características: Funciones propias del puesto en materia de gestión económica.

Situación del puesto: VD.

Centro de destino: Secretaría General Técnica.

Dicho puesto se dota en el programa 121.1 "Servicios Generales de Presidencia", financiándose con los créditos resultantes de la amortización del puesto número R.P.T. 19839.



Número R.P.T. 64185.

Denominación: Jefe/a de Negociado de Gestión de Personal II.

Nivel: 18.

C. Específico: B.

Tipo: S.

Forma Provisión: CO.

Función: G.

Admón. Pública: A1.

Grupo: A2/C1.

Clase Especialidad: 201111 - 202111.

Area Especialización: 020 - 030.

Características: Funciones propias del puesto en materia de gestión de personal y ejecución del Capítulo I.

Situación del puesto: VD.

Centro de destino: Secretaría General Técnica.

Dicho puesto se dota en el programa 121.1 "Servicios Generales de Presidencia", financiándose con cargo a la ficha 2NDF "Nuevas Dotaciones" del mismo Programa.

Número R.P.T: 63881.

Denominación: Jefe/a de Servicio de Tecnologías de la Información e Infraestructuras de Justicia.

Nivel: 29.

C. Específico: B.

Tipo: S.

Forma Provisión: LD.

Función: E.

Administración Pública: A1.

Grupo: A1.

Clase de Especialidad: 200113 - 200221.

Área de Especialización: 070 - 230 - 320.

Características: Funciones propias del puesto en materia de tecnologías de la información e infraestructuras de Justicia.

Situación del puesto: VD.

Centro de destino: Dirección General de Justicia e Interior.

Dicho puesto se dota en el programa 142.1 "Servicios de Administración de Justicia", financiándose con los créditos resultantes de la amortización del puesto número R.P.T. 19917.

Número R.P.T. 64186.

Denominación: Asesor/a Técnico/a.

Nivel: 26.

C. Específico: B.

Tipo: S.

Forma Provisión: CO.

Función: E.

Admón. Pública: A1.

Grupo: A1.

Clase Especialidad: 200221.

Área Especialización: 040 - 230.

Características: Funciones propias del puesto en materia de apoyo técnico a la Dirección General competente en materia de Justicia.

Situación del puesto: VD.

Centro de destino: Dirección General de Justicia e Interior.

Dicho puesto se dota en el programa 142.1 "Servicios de Administración de Justicia", financiándose con los créditos resultantes de la amortización del puesto número R.P.T. 19917 y de la ficha 2VAF.

Número R.P.T. 64187.

Denominación: Jefe/a de Sección de Sistemas y Redes.

Nivel: 25.

C. Específico: B.

Tipo: S.

Forma Provisión: CO.



Función: E.

Admón. Pública: A1.

Grupo: A1/A2.

Clase Especialidad: 200113 - 201113.

Área Especialización: 070 - 320.

Características: Funciones propias del puesto en materia de gestión de los sistemas y tecnologías de las oficinas judiciales.

Situación del puesto: VD.

Centro de destino: Dirección General de Justicia e Interior.

Dicho puesto se dota en el programa 142.1 "Servicios de Administración de Justicia", financiándose con los créditos resultantes de la amortización del puesto número R.P.T. 19919.

Número R.P.T. 65023.

Denominación: Técnico/a Procesal.

Nivel: 20.

C. Específico: B.

Tipo: S.

Forma Provisión: CO.

Función: G.

Admón. Pública: A1.

Grupo: A2.

Clase Especialidad: 201111.

Titulación Académica 01100 - 02300.

Área Especialización: 070.

Características: Funciones propias del puesto en materia procesal y en materia de coordinación con órganos judiciales y colegios profesionales.

Observaciones: Abierto a Cuerpo de Gestión Procesal y Administrativa.

El Código 02300 se refiere a la titulación relacionada.

Situación del puesto: VD.

Centro de destino: Dirección General de Justicia e Interior.

Dicho puesto se dota en el programa 142.1 "Servicios de Administración de Justicia", el crédito necesario para financiar su creación procede de las Fichas de los Cuerpos Nacionales de Gestión y Tramitación Procesal y Administrativa (Conceptos 125, 126 y 160).

Número R.P.T. 64217.

Denominación: Administrativo/a.

Nivel: 16.

C. Específico: B.

Tipo: N.

Forma Provisión: CO.

Función: G.

Admón. Pública: A1.

Grupo: C1.

Clase Especialidad: 202111.

Área Especialización: 070.

Características: Funciones burocráticas del Cuerpo.

Observaciones: Abierto a Cuerpo de Tramitación Procesal y Administrativa.

Situación del puesto: VD.

Centro de destino: Dirección General de Justicia e Interior.

Dicho puesto se dota en el programa 142.1 "Servicios de Administración de Justicia", el crédito necesario para financiar su creación procede de las Fichas de los Cuerpos Nacionales de Gestión y Tramitación Procesal y Administrativa (Conceptos 125, 126 y 160).

3. Puesto número R.P.T. 19835, Jefe/a de Servicio de Ordenación del Sector Audiovisual, adscrito a la Secretaría General Técnica, se modifica su Denominación a Jefe/a de Servicio de Ordenación Audiovisual y Promoción Sectorial y el apartado Características a "Funciones propias del puesto en materia de ordenación del sector audiovisual, coordinación y supervisión de ayudas públicas, becas y convenios".

4. Puesto número R.P.T. 19926, Auxiliar Administrativo/a, se modifica su adscripción orgánica de la Dirección General de Justicia e Interior a la Secretaría General Técnica. Asimismo se modifica su programa económico del 142.1 al 121.1.



5. Puesto número R.P.T. 348, Jefe/a de Negociado de Gestión Económica, adscrito a la Secretaría General Técnica, se modifica su Denominación a Jefe/a de Negociado de Gestión Económica I y el apartado Características a “Funciones propias del puesto en materia de gestión económica y gastos a justificar”.

6. Puesto número R.P.T. 19818, Jefe/a de Negociado de Gestión de Personal, adscrito a la Secretaría General Técnica, se modifica su Denominación a Jefe/a de Negociado de Gestión de Personal I.

7. Puesto número R.P.T. 37595, Jefe/a de Unidad Técnica de Sistemas y Tecnología de la información, se modifica la Denominación a Jefe/a de Sección de Programas y Software y el apartado Características a “Funciones propias del puesto en materia de gestión de los programas y tecnologías de las oficinas judiciales y coordinación de actuaciones informáticas con el Estado y otras Comunidades Autónomas” y se adscribe a la Dirección General de Justicia e Interior.

8. Puestos número R.P.T. 19930 y 19931, Ejecutivo/a Informático/a, número 48999 y 49000, Analista de Desarrollo, adscritos a la Unidad Técnica de Sistemas y Tecnologías de la Información, se integran en la Dirección General de Justicia e Interior.

9. Puestos número R.P.T. 17041 y 17042, Jefe/a de Servicio de Política Territorial e Interior, adscritos a la Delegación Territorial de Huesca y de Teruel respectivamente, se modifica su Denominación a Jefe/a de Servicio de Administración Local e Interior y el apartado Características a “Funciones propias del puesto en materia de Administración Local e Interior”.

10. Puesto número R.P.T. 4122, Auxiliar Administrativo/a, adscrito a la Oficina Delegada de Alcañiz, se le asigna el Complemento Específico “B”. La diferencia de retribuciones se financia con cargo al crédito de la ficha de Variaciones de funcionarios “2VAF” del Programa 126.2 “Servicios de Coordinación Administrativa en Teruel”.

11. Puesto número R.P.T. 311, Asesor/a Técnico/a de Planificación, adscrito a la Dirección General de Justicia e Interior, se modifica el apartado Características a “Funciones propias del puesto en materia de planificación de protección civil, elaboración, mantenimiento y aplicación del Plan de Protección Civil. Realización de guardias según Decreto 219/2014 de 16 de diciembre, de atención continuada”.

12. Puesto número R.P.T. 13390, Asesor/a Técnico/a, adscrito a la Dirección General de Justicia e Interior, se incluyen las Escalas 2002 (Facultativa Superior) y 2012 (Técnica Facultativa).

13. Puesto número R.P.T. 19986, Perito Judicial Diplomado, adscrito a la Unidad Administrativa de los Tribunales de Zaragoza, se modifica el apartado de Formación Específica a “Conocimientos y experiencia acreditados en valoración de bienes inmuebles y semovientes” y las Características a “Funciones de peritación, análisis y valoración de inmuebles y semovientes adecuadas a su nivel”.

14. Puesto número R.P.T. 58797 Administrativo/a, adscrito la Unidad Administrativa de los Tribunales de Zaragoza, se modifica su adscripción a la Dirección General de Justicia e Interior y se suprime la situación A Amortizar.

15. Puestos número R.P.T. 19908 Jefe/a de Servicio de Administración General, número R.P.T. 19915 Jefe/a de Sección de Asuntos Judiciales y número R.P.T. 19916 Jefe/a de Negociado de Asistencia a Juzgados y Tribunales, se añade el área de especialización 20 “Presupuestos y gestión económica” y 40 “Contratación administrativa y régimen patrimonial”.

16. Puestos número R.P.T. 19909 Jefe/a de Sección de Asuntos Generales, número R.P.T. 19910 Jefe/a de Negociado de Administración General y número R.P.T. 19929 Administrativo/a, se añade el área de especialización 40 “Contratación administrativa y régimen patrimonial”.

17. Puestos número R.P.T. 48562 Jefe/a de Sección de Asistencia Jurídica Gratuita y número R.P.T. 19911 Jefe/a de Negociado de Asistencia Jurídica Gratuita, se añade el área de especialización 20 “Presupuestos y gestión económica”.



18. Puestos número R.P.T 43634, 35240, 42862, 42861, 35214, 35137, 340, 58797 y 341 Administrativo/a, se añade el área de especialización 30 “Recursos humanos”.

19. Puestos número R.P.T 35242, 35238 y 35212 Jefe/a de Negociado de Asuntos Generales, se añade el área de especialización 30 “Recursos humanos” y 70 “Administración de Justicia”.

20. Puesto número R.P.T. 52918, Gerente de la Ciudad de la Justicia, se modifica la Denominación a “Gerente de Infraestructuras”, se incluye en el apartado Adscripción a Clase de Especialidad la “200221”, se modifican las Características a “Funciones propias del puesto en materia de emisión de informes técnicos y de coordinación en relación con los edificios, instalaciones y bienes judiciales”, y las Áreas de especialización se sustituyen por la “70 - 230”.

21. Puesto número R.P.T. 18163, Auxiliar Administrativo/a, se modifica su adscripción orgánica de la Dirección General de Servicios Jurídicos a la Dirección General de Justicia e Interior. Asimismo, se modifica su programa económico del 126.3 al 121.5.

22. Puesto número R.P.T. 10866, Jefe/a de Sección de Espectáculos Públicos y Control de Juego, adscrito a la Dirección General de Justicia e Interior, se modifica la Denominación a “Jefe/a de Sección de Espectáculos Públicos” y las Características a “Funciones propias del puesto en materia de autorizaciones y sanciones de espectáculos públicos”.

23. Puesto número R.P.T. 45075, Jefe/a de Sección de Ordenación e Innovación del Juego, adscrito a la Dirección General de Justicia e Interior, se modifica la Denominación a “Jefe/a de Sección de Ordenación, Innovación y control del juego” y las Características a “Funciones propias del puesto en materia de desarrollo normativo y sanciones de juego”.

24. Puesto número R.P.T. 335, Jefe/a de Negociado de Registro del Juego, Homologaciones, adscrito a la Dirección General de Justicia e Interior, se modifica la Denominación a “Jefe/a de Negociado de Homologaciones y Sanciones de juego”, y las Características a “Funciones propias del puesto en materia de tramitaciones administrativas y sanciones de juego”.

25. Puesto número R.P.T. 11026, Jefe/a de Negociado de Comunicaciones y Autorizaciones, adscrito a la Dirección General de Justicia e Interior, se modifica la Denominación a “Jefe/a de Negociado de Registro, Comunicaciones y Autorizaciones de Juego”.

Segundo.— La presente orden entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el “Boletín Oficial de Aragón”.

Zaragoza, 26 de septiembre de 2016.

**El Consejero de Hacienda
y Administración Pública,
FERNANDO GIMENO MARÍN**